

“GENOVA Y LA ARGENTINA” *

Ciclo de disertaciones públicas, 25 y 26 de agosto de 1987

La Academia y la Embajada de Italia en la Argentina celebraron un ciclo de disertaciones, por iniciativa del Ministerio de bienes culturales y ambientales de la República Italiana, con la colaboración de instituciones de intercambio cultural argentino-italianos, en conmemoración del quinto centenario del descubrimiento de América.

Este ciclo denominado Seminario de estudios sobre “Génova y la Argentina” se desarrolló en el antiguo recinto del Congreso Nacional, entre el 25 y 26 de agosto de 1987.

De los oradores que participaron en esta tribuna se transcriben las conferencias pronunciadas por los académicos de número: Dr. Leoncio Gianello, R. P. Cayetano Bruno y del especialista italiano Dr. Darío Guglielmo Martini.

En el acto inaugural acompañaron en el estrado al presidente de la Academia Dr. Enrique M. Barba, el Embajador Dr. Ludovico Incisa Di Camerana y al vicepresidente del Senado de la República Italiana, Académico Correspondiente, Dr. Paolo Emilio Taviani.

BELGRANO Y LA CULTURA ARGENTINA

Leoncio Gianello

Manuel Belgrano, que ya mereciera el primero de los libros clásicos de la historiografía argentina, encuentra en cada nueva investigación serenamente realizada, nuevos elementos para destacar su grandeza nunca desmentida, pero también acaso no siempre apreciada en su dimensión cabal. Es por ello que esa grandeza y la recta y digna línea de conducta que ella simboliza, dan a Belgrano un lugar de excepción aún más preferente que el que ya le habían asignado la gratitud y la admiración de la posteridad.

El ahondar sobre el pensamiento de este auténtico precursor de Mayo, tiene su fecundo replanteo en el erudito trabajo de Luis Roque Gondra. *Las ideas económicas de Manuel Belgrano*, publicado en 1927. En él se agregaron nuevas aportaciones con respecto a la formación intelectual de Belgrano, a las que ya Mitre había dado a conocer en su monumental *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*, sobre todo a partir de la segunda edición, 245 cuando encontró en el archivo del General Belgrano aquella “riquísima mina” a que hace referencia en el Prefacio de la edición de 1858-1859.

En los últimos años ha sido el Dr. Mario C. Belgrano, en páginas dadas en la “Revista del Instituto de Historia del Derecho en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires”, quien ha ahondado, sobre la ruta abierta por Gondra, en un aspecto sumamente interesante de la formación intelectual de Belgrano: el Iluminismo italiano del Settecento. Raíces humanistas nutridas en la tradición romana, son caracterizadoras de esa tendencia filosófica en Italia y la diferencian esencialmente del iluminismo francés. Esa diferenciación fundamental explica en mucho, orientaciones y definiciones “de” y “hacia” un liberalismo cristiano que coinciden y se identifican con el espíritu y con la conducta total del prócer argentino.

Como es sabido las ideas de Belgrano fueron expuestas en las Memorias que anualmente presentaba al Consulado de Buenos Aires como secretario de este cuerpo, y en sus escritos

periodísticos de orientación económica y social publicados en el Semanario de Agricultura, Industria y Comercio, fundado por Hipólito Vieytes, y en el Correo de Comercio del que fuera fundador y director Belgrano.

Aquellas Memorias y estos artículos lo definen, y Joaquín V. González, el erudito autor de El Juicio del Siglo ha escrito con respecto a esa actuación de Belgrano en el Consulado: “Al leer las vibrantes páginas de sus conferencias se ve al hombre de Estado embebido en toda la ciencia de su tiempo, acendrado en el crisol de un patriotismo sin par; y se nos aparece como el primer precursor de la democracia, la que se asienta sobre la posesión útil de la tierra y sobre el empleo en la elaboración de una vida del bienestar de todos los miembros de la comunidad”. “No son las tuyas simples ideas sin forma concreta —agrega González—, sus planes, sus creaciones, van acompañados de la institución y del procedimiento que ha de realizarlos: su plan de gobierno no difiere del más completo que hayan expuestos los organizadores de Estados en nuestra época.”

Ricardo Levene considera a su vez a Manuel Belgrano como el prócer de mayor influencia en la estructuración del ideario de Mayo y dice: “en el proceso de formación de la conciencia revolucionaria, el cerebro pensante y el sembrador de la libertad es Manuel Belgrano”.

Es que el creador de nuestra bandera fue el hombre más preparado entre los argentinos de su tiempo; el de más amplios y sólidos conocimientos; el de más rico bagaje doctrinario de cuántos prepararon la Revolución.

Fue elegido vocal de la Junta de Gobierno Patrio, pero al poco tiempo el cumplimiento de funciones militares alejó a Belgrano de una acción mucho más acorde con su formación intelectual y a pesar de ello, en medio de la expedición al Paraguay dio a los Pueblos de Misiones la primera reglamentación administrativa y social inspirada en logros de justicia para el indio.

Manuel Belgrano nació en Buenos Aires el 3 de Junio de 1770 y descendía de una noble familia de origen genovés que por razones políticas debió emigrar a Oneglia. Eran las armas de su escudo, según información de Angeló M. Scorza: “campo de gules con tres espigas de oro plantadas en sinople; tres lises de Francia y una corona antigua con cuatro flores y cuatro perlas”. El descendía de Pompeyo Belgrano notario de la ciudad de Oneglia y su familia había sido adscripta al Patriciado de Génova en el año 1600.

Domingo Belgrano Peri, padre del prócer, se estableció en Buenos Aires, donde adquirió, en el ejercicio del comercio, una holgada posición económica. En el Plata se casó con la criolla María Josefa González Casero. La sangre heroica de los suyos se daba en don Domingo con plenitud; por ello se ofrece para luchar contra los portugueses y le confieren los virreyes Cevallos y Vértiz diplomas que destacan sus meritorios servicios militares. Había obtenido carta de naturaleza en 1769 y ejerció con talento y honestidad los más importantes cargos en el cabildo de Buenos Aires, entre ellos el de Alférez Real.

Su hijo Manuel, bautizado por el canónigo Dr. Juan Baltazar Maziel con los nombres de Manuel Joaquín del Corazón de Jesús, realizó estudios en el Real Colegio de San Carlos, donde fue su maestro el Dr. José Luis Chorroarín. “No tenía aún dieciséis años —dice Mitre— y ya había aprendido todo cuanto podía enseñarse en las aulas de aquella época”.

En 1786 don Domingo Belgrano fue autorizado por el virrey para enviar a España a sus hijos Manuel y Francisco para “que se instruyan en el comercio, se matriculen en él y regresen con mercaderías a estos reynos”. Pero Manuel se orientó hacia la carrera de Leyes iniciando cursos en la Universidad de Salamanca que hoy orgullosamente ostenta la placa de mármol con esta inscripción: “En estas aulas estudió derecho -1786-1788— Manuel Belgrano, uno de los fundadores de la Patria Argentina y creador de su bandera”.

Habíase matriculado en Salamanca el 4 de Noviembre de 1786, pero pasó luego a continuar sus estudios en la Universidad de Valladolid donde se graduó de bachiller en leyes en febrero de 1789 y en cuya cancillería se recibió de abogado el 31 de enero de 1793. En el último tiempo había vivido en Madrid y se había relacionado con hombres de saber y actuado en ambientes académicos y científicos.

Más que los estudios específicos al ejercicio de la abogacía le sedujeron otros y él mismo dice en su Autobiografía: “Confieso que mi aplicación no la contraje tanto a la carrera que había ido a emprender, como al estudio de los idiomas vivos, de la economía política y al derecho público y que en los primeros momentos en que tuve la suerte de encontrar hombres amantes al bien público que me manifestaron sus útiles ideas, se apoderó de mí el deseo de propender cuanto pudiese al provecho general y adquirir renombre con mis trabajos hacia tan importante objeto, dirigiéndolos particularmente a favor de la Patria”.

Mitre, al referirse a esta etapa de la vida de Belgrano, dice que la idea de importar a su patria ciencias nuevas y aplicarlas algún día a su engrandecimiento, debió halagar sus tempranas aspiraciones de gloria y que ello le estimuló sin duda —considera— “a contraerse al estudio de las ciencias sociales y con particularidad a la economía política”. En Salamanca había comenzado dichos estudios por los que demostraría tanto interés y en los que lograría verdadera erudición. En aquella universidad fue miembro de la Academia de Economía Política en momentos en que como lo afirma en su Autobiografía estos estudios “cundían en España con furor”. En Madrid perteneció a la Academia de Santa Bárbara.

Era la época de una verdadera resurrección en España de los estudios de que es materia la economía política y que tenían antecedentes en Juan Luis Vives y que “se acaudalaba magníficamente” como afirma Zabala y Lera en este siglo XVIII español en que el Despotismo Ilustrado orientaba las reformas desde el gobierno.

Tradujo por entonces una obra que años más tarde publicaría en Buenos Aires: Los principios de la ciencia económica-política que consta de una Introducción escrita por Belgrano y a continuación una “Exposición de los principios de la nueva ciencia”, por el Conde “C”, que es también obra de Belgrano que escribió bajo ese seudónimo inspirado totalmente en la obra de Dupont de Nemoura: *Origine et progres d'une Science nouvelle*.

Es la obrita una clara defensa de la fisiocracia, doctrina económica que Belgrano conoció perfectamente a través de su fundamentador Francisco Quesnay, con su famoso Cuadro Económico, de Dupont de Nemoura con su *Physiocratie ou Constitution Naturelle du Gouvernement le plus avantage au Genre Humain*, denominador de la nueva doctrina de reacción anti mercantilista, y a otros seguidores italianos y españoles de esta escuela cuyo pensamiento compartió Belgrano, pero atemperado por ideas de humanitarismo social propias del filantropismo.

Belgrano experimentó, como se ha demostrado en varios trabajos sobre el tema, y muy especialmente en el de Gondra, la influencia de los pensadores y economistas del siglo XVIII, entre ellos Montesquieu al que llama “el inmortal Montesquieu” en carta escrita desde Madrid en febrero de 1790 y dirigida a su madre. Había solicitado y obtenido del papa Pío VI licencia y facultad para leer y conservar libros prohibidos y sus lecturas fueron intensas y fecundas, contribuyendo a su mejor formación científica el conocimiento del francés, italiano, inglés y latín. Los dos primeros idiomas muy perfectamente.

Montesquieu fue una de las firmes admiraciones de Belgrano. Lo lee poco antes de cumplir los veinte años, pero los veinte años de Belgrano son precozmente madurados en reflexión y en seriedad. Habrá de asimilar fecundamente las ideas políticas y económicas del pensador francés. Es la influencia de estas últimas las que queremos reseñar.

En materia económica Montesquieu llegaba a conclusiones muy renovadoras para su tiempo, ya que dividía en tres categorías el impuesto: sobre las personas, sobre la tierra y sobre las mercaderías, llegando a sostener que el primero debía ser no simplemente proporcional sino progresivo. Por ello destaca Paul Janet en su comentario sobre Montesquieu que si bien se pueden hallar en éste huellas de socialismo, es evidente que ha adoptado los principios de las antiguas repúblicas fundadas sobre la frugalidad que hacían la guerra al lujo y a lo superfino.

Muchas de las ideas de Montesquieu acerca del comercio, de las ventajas del tráfico libre y de los beneficios que de él obtienen las naciones, influyen directamente en Belgrano, que comparte las opiniones del pensador francés sobre las ventajas del comercio de economía sobre el comercio de lujo; especialmente en lo que atañe al papel civilizador y pacificador de la actividad mercantil entre los pueblos ya que “endulza las costumbres bárbaras y sus principales efectos son conducir a la paz entre los pueblos, ya que dos naciones que negocian entre sí se hacen recíprocamente amigas y dependientes”. Pero habrá de ser sobre todo en el concepto del trabajo, tan firme, claro y enaltecido en Belgrano, donde éste encontrará savia rica en el pensamiento de Montesquieu. El autor de *El Espíritu de las Leyes* se ocupa especialmente en el capítulo 29 del Libro XXIV de su obra inmortal, de esa materia y considera que el Estado debe propender a crear y a dar trabajo y a estimular el espíritu de trabajo “que es más necesario a los pueblos que todos los asilos del mundo”. Aconseja también que el gobierno favorezca ciertos trabajos necesarios al país y procure dar una educación que conduzca al trabajo.

Encontraría más tarde, cuando ahonda en Adam Smith, en su obra “Investigaciones acerca de la naturaleza y de las causas de la riqueza de las naciones” una concepción del trabajo como base del valor, y más tarde aún encontrará en Filangieri, como veremos, nobles conceptos ético-sociales enaltecidos del trabajo humano.

En su *Memoria* leída el 15 de junio de 1796 en la sesión del Real Consulado de Buenos Aires, señalará las ventajas del trabajo y mostrará como una enorme rémora la ociosidad de gran parte de sus habitantes. El remedio es la instrucción, la escuela donde se le inspire “amor al trabajo”, y, una vez aprendidas las primeras letras, serán los talleres de maestros en artesanías quienes deben recibir a esas gentes para hacerlas útiles para ellas mismas y para la sociedad. El medio ambiente determina al Secretario del Consulado amarga frases: “He visto con dolor, sin salir de esta capital, una infinidad de hombres ociosos en quienes no se ve otra cosa que

miseria y desnudez. Apenas se encuentra familia que esté destinada a un oficio útil, que ejerza un arte o que se emplea de modo que obtenga alguna mayor comodidad en su vida”.

Diderot, Quesnay, Goumay, Turgot, Dupont de Nemoura son autores franceses que conoce profundamente y por ellos —como también por el italiano Genovesi— sus tendencias le ubican en ciertos planteos en el campo de la fisiocracia así como en otros predominará la influencia smithiana. Con posterioridad a la importante obra de Luis R. Gondra sobre las ideas económicas de Belgrano, se han realizado estudios para establecer la filiación del pensamiento del prócer de Mayo, entre los que corresponde destacar a los publicados por Mario C. Belgrano en la “Revista del Instituto de Historia del Derecho” de la Universidad de Buenos Aires acerca de la influencia de los pensadores italianos del Settecento.

Es evidente que el pensamiento iluminista italiano tuvo enorme influencia en la formación intelectual de Belgrano, Galiani, Filangieri y Muratori sustentan doctrinas que influyen en el llamado Filantropismo español y que debían tener favorable acogida en el sentimiento religioso de Belgrano. Tanto Muratori, como Genovesi, otro de los principales mentores italianos del prócer argentino, fundamentan sus doctrinas políticas y económicas en bases ético-religiosas y para ellos es ineludible la consideración de estas bases en toda la reforma político-social que se realice.

Los estudios de Mario C. Belgrano llevan a ahondar en la lectura de uno de los expositores de la cultura italiana, Bruno Brunello, quien destaca como característica de los iluministas italianos del Settecento su fecundo y flexible eclecticismo. Ellos condensan en sus doctrinas las ideas propias del siglo —que tenían el común denominador racionalista— con otras definidamente nacionales y de raigambre religiosa que provienen de la tradición romana de tanta influencia en Italia. El rigor del individualismo liberal económico al que llevaban los fisiócratas y la escuela manchesteriana con sus principios tan conocidos por Belgrano, se atemperó a través de los representantes del pensamiento iluminista italiano en los que encontró ideas tan afines con las de su formación cristiana, su ansia generosa de protección al prójimo y de ayuda a los necesitados y a los débiles, o sea a los realmente olvidados en un liberalismo riguroso. Es sobre todo a través de ellos que Belgrano señala una reacción contra la fórmula del despotismo ilustrado que condensaba esa orientación de gobierno en la fórmula “Todo para el pueblo pero sin el pueblo” y que aplicaban los ministros ilustrados de Carlos III. Valentín de Pedro lo señala y dice: “A sus ojos el error de los reformadores españoles del siglo XVIII, a quienes Belgrano tuvo por maestros inicialmente, era haberse atendido a aquella máxima que los había llevado a ponerse frente al pueblo, y Belgrano comprendía que esta política de España en América se traducía de este modo: Todo para América pero sin los americanos”.

Por eso a medida que el futuro Secretario Perpetuo del Consulado de Buenos Aires ahonda en sus estudios económicos, políticos y sociales, se arraiga en las concepciones del pensamiento italiano del Settecento, ecléctico, popular, nacional y cristiano y tan distinto por lo tanto del iluminismo francés. Belgrano se siente cada vez más unido a esa corriente ideológica que trató de hacer la reforma con el pueblo mismo; y es que Belgrano tuvo siempre un profundo sentido democrático, no solamente teórico y expuesto en sus escritos, demostrado en la práctica, como en aquel Reglamento para el gobierno de las Misiones en el que dio a los habitantes de las Misiones, a los indígenas hasta entonces sometidos a regímenes

de desigualdad, todos los derechos, con ese verdadero sentido democrático de la Revolución de Mayo de cuyo ideario es Belgrano el principal creador.

En las obras del Gran Jurista del conde Pedro Verri, uno de los defensores más meritorios de la reforma civil en Milán, encontró las críticas científicas al sistema de administración que aplicaba España tanto en la península como en América. En Ludovico Antonio Muratori se inspiró en el concepto de función social que debe tener el derecho de propiedad preconizado por el sabio consejero de Rinaldo de Este, siglos antes de la exposición metodológica de Dugüit, Por eso son tan claras las ideas de Belgrano con respecto al derecho de propiedad, al que también como otro italiano del Settecento, como Antonio Genovesi considera como un derecho natural inherente a la personalidad humana pero que debe ser realizado en función de la comunidad en que vive. De los iluministas italianos es sin duda el grupo napolitano — Genovesi, Ferdinando Galiani, Gaetano Filangieri y Mario Pagano vulgarizador de las nuevas ideas— el que influye más en el pensamiento de Belgrano.

Las enseñanzas de Genovesi y de Filangieri son muy profundas en Belgrano. Gaetano Filangieri, inteligente, generoso, llevado por amor al pueblo al fervoroso acuñar de utopías socializantes, es figura de hondo cavar en el filantropismo belgraniano. Dice Villemain en su trabajo sobre el reformador napolitano que fue el filósofo que hizo escuchar en el Partenopeo la voz del espíritu nuevo y el sabio al que la opinión del pueblo elevó hasta el consejo del Rey. El hará no la historia de las leyes existentes sino la historia de las leyes posibles, y estas leyes estarán siempre inspiradas en lograr la felicidad y el bienestar para el mayor número; Filangieri es, por ello, el más definido y más simpático exponente del espíritu filantrópico del Settecento.

‘No inspira sino reformas, mejoramiento, verdad y justicia’, dice: Villemain, y con su lectura se siente uno seducido por la utopía perpetua de esta alma juvenil que en medio de la ciudad de Nápoles sueña una libertad, una justicia, una fuerza en los derechos de las naciones, una incorruptibilidad en los hombres, verdaderamente admirables. Son las Mil y una noches de la política.

Y es una de las grandes obras del joven pensador napolitano, muerto en la plenitud de sus treinta y seis años, es la Ciencia de la Legislación la que más influye en Belgrano como puede verse a través de sus artículos en el Semanario de Hipólito Vieytes, en las Memorias del Consulado y en su Correo de Comercio. La influencia filangieriana es especialmente válida en los conceptos sobre la distribución de la tierra de manera tal de evitar la concentración en pocas manos, como igualmente es contrario a todo monopolio. Belgrano dirá en uno de sus trabajos del Correo de Comercio: “...no ha habido quien piense en la felicidad del género humano que no haya traído a consideración la importancia de que todo hombre sea un propietario para que se valga a sí mismo y a la sociedad, por eso se ha declamado tan altamente a fin de que las propiedades no recaigan en pocas manos y para evitar que sea infinito el número de no propietarios: ésta ha sido materia de las meditaciones de los sabios economistas en todas las naciones ilustradas y a cuyas reflexiones han atendido los gobiernos conociendo que es uno de los fundamentos principales, si no el primero, de la felicidad de los Estados”.

Entre esos “sabios economistas” está en primer lugar Filangieri, y es sabido que entre los italianos del Settecento, Antonio Genovesi y Pedro Verri atacaron también al latifundio como un mal para el Estado y la Sociedad. El latifundio era precisamente la casi corriente condición

económico-social de la tierra en el Río de la Plata, cuando Belgrano comenzó su prédica renovadora desde las Memorias del consulado y en los artículos en el periódico de Vieytes y en el suyo propio.

Es conveniente señalar que cuando Belgrano veía “cundir con furor” los estudios de economía política en España se habían allí promovido importantísimas reformas en base a la propiedad de la tierra. Ese movimiento era consecuencia de la intensidad y apasionamiento por los estudios económicos en España merced al ejemplo del Conde de Campomanes, Ward, Olavide y Jáuregui, José del Campillo y Gaspar Melchor de Jovellanos, para no citar sino los de mayor influencia en esa etapa renovadora. En aquellos momentos España se ha adelantado a la obra de franceses e ingleses. José del Campillo había presentado en 1743 un renovador replanteo de la administración real en los dominios americanos de la Corona titulado Nuevo Sistema de Gobierno Económico para la América, obra que inspiró tan ceñidamente el Proyecto Económico de Ward que algunos los considerarán mero plagio. Julio V. González, que así opina, dice que el Proyecto Económico en que se promueven varias providencias dirigidas a promover los intereses de España, con los medios y los fondos necesarios para su planificación, y escritos por encargo del Rey Fernando VI “es la obra cumbre de este período luminoso en el cual los pensadores españoles se adelantan a enunciar los principios de la escuela fisiocrática de Quesnay, Dupont de Nemoura, Turgot, Goumay y del economismo liberal de Adam Smith”.

Y desde treinta años antes de que Belgrano obtuviera su grado universitario las nuevas ideas económicas eran no solamente manifestación doctrinaria sino que promisorias medidas de gobierno se habían basado en la aplicación de ellas, Joaquín Costa y E. Larruga han hecho un prolijo inventario de las esperanzas y de los logros en esta renovadora etapa española.

En aquella ingente empresa de restaurar económicamente a España iniciada en la centuria decimoctava corresponde la parte más eficaz —dice Sánchez de Toca— y también la parte más honrosa a los elementos directores, auxiliados por la acción colectiva de todas las clases sociales.

En las ideas de Aranda, Campomanes, Florances, Calvo y Julián, y Pérez Quintero, especialmente se había orientado la escuela de los colectivistas agrarios españoles. Un hombre joven, apenas un año mayor que Belgrano comenzaba a destacarse en este finalizar del siglo XVIII y habría de ser considerado en los comienzos del venidero como la figura principal de la ciencia económica en España, es Alvaro Flores de Estrada. Las metas de este colectivismo fueron sumamente simpáticas a Belgrano que estaba nutrido en el filantropismo y en la generosidad del pensamiento de Filangieri, como que esas metas eran evitar la miseria extremada de muchas familias trabajadoras y evitar también la concentración de la riqueza en unas pocas manos. Era esta última la situación corriente en aquella España finisecular y sería situación que en el Río de la Plata encontrará Belgrano aún más agravada.

Tenía bien ganado prestigio de estudioso de la ciencia económica y de erudito en ella cuando se le ofreció en Madrid el cargo de Secretario Perpetuo del Consulado de Buenos Aires que iba a ser creado y cargo que Belgrano obtuvo sin haber hecho la más mínima gestión por conseguirlo.

Ese prestigio determinó su designación y Belgrano la aceptó “alucinado y lleno de visiones favorables a la América”. Tenía la exacta noción de lo que debía hacerse para bien y progreso

de su patria y creyó que el Consulado podría ser el gran y útil instrumento para las fecundas realizaciones. Sobre todo, cuando consideró que tales cuerpos en sus Juntas tenían por objeto suplir a las sociedades económicas de las cuales Belgrano tenía formado el mejor concepto, ya que conocía la labor de ellas en favor del fomento de la agricultura española, la implantación de nuevas industrias y la necesidad de la olvidada instrucción para adultos. Eran todos ellos problemas que habían tratado de solucionar las Sociedades Económicas de Amigos del País desde la primera, iniciada en las Vascongadas por el Conde Peñaflores (abril de 1765), hasta las muchas que ya existían en toda España cuando Belgrano vivía en la Península.

Llegado a Buenos Aires, muy pronto habría de desencantarse de los hombres a cuyo lado le tocaba actuar. “Hombres que no sabían más que su comercio monopolista”; rampones de ideales y de sueños. Pero el Secretario reaccionaría favorablemente. Narrando en sus *Memorias* aquel momento de su vida, dice: “Mi ánimo se abatió y conocí que nada se haría en favor de las provincias por unos hombres que, por sus intereses particulares posponían el del común. Sin embargo, ya que por las obligaciones de mi empleo podía hablar y escribir sobre tan útiles materias, me propuse, al menos echar las Semillas que algún día fuesen capaces de dar frutos”.

Ese rico bagaje doctrinario lo hará el más esforzado obrero de la cultura argentina y los grandes nombres de la cultura de la Patria tienen sus raíces en Belgrano. Las tiene Mariano Moreno, el de la Gaceta de Buenos Aires con su convicción belgraniana de que el nuevo orden debía fundamentarse en la elevación cultural del pueblo y no olvidando que el director del Correo de Comercio había escrito el 17 de marzo de 1810, a las puertas de la Revolución que era la cultura el fundamento más sólido para la felicidad de los pueblos. Las tiene en Rivadavia, el de la Academia de Medicina y el de la Universidad, el alentador de todas las manifestaciones de índole cultural cuya labor de Cíclope enseñó al detalle el maestro Ricardo Piccirilli. Las tiene Domingo Faustino Sarmiento que hizo realidad sobre la Patria la parábola bíblica del sembrador...; Sarmiento que escribía en 1866 desde Nueva York para afirmar que “Belgrano es el único propagador de escuelas en la época de la Revolución”.

La prédica toda, de este argentino cabal, en sus *Memorias*, en sus escritos en su vida misma es un esfuerzo denodado en favor de la cultura en sus más vastos aspectos y en sus diversas manifestaciones. Reforma del agro, introducción de plantas útiles, escuelas técnicas, mejoras de la navegación y del comercio; Escuelas de dibujo porque no solamente era necesario su conocimiento sino también porque él consideraba al dibujo como madre de todas las artes; escuelas como la de Náutica que ha estudiado puntualmente nuestro erudito Secretario Académico contralmirante Destéfani en su obra *Belgrano y el Mar*.

Cuando las urgencias de la Patria lo llevan a ser conductor militar, en su marcha en la expedición al Paraguay, funda los pueblos de Mandisoví y de Curuzú Cuatiá, dándoles la escuela y la Capilla que eran para él sillares de cultura como lo recuerda Mitre. También en esta marcha dictará el Reglamento para los pueblos de las Misiones que da igualdad de derechos al indio.

Al pasar a la conducción del Ejército del Norte fundará en él un aula de matemática para oficiales. En un anticipo genial, para su medio y para su tiempo, se preocupa por la educación de la mujer. En su *Memoria* de 1796, maneja ideas que hacen pensar que leyó a Josefa Amar

y Borbón a la que se llamó “La ilustrada” en sus obras sobre educación de las mujeres, publicadas en Madrid cuando en él residía Belgrano.

Este creador de cultura sueña con la escuela como palanca civilizadora. Y es el primero que dispone entre nosotros la gratuidad de la enseñanza. En 1812 al premio en metálico que le otorga el gobierno por sus victorias militares lo dedica a la fundación y dotación de cuatro escuelas en Tarija, Jujuy, Tucumán y Santiago del Estero. Para estas escuelas escribió el Reglamento cuyo original conserva el archivo de Jujuy. De él surge claramente la importancia que Belgrano daba al maestro * al que señala un sueldo decoroso y establece además que se le considerará con rango de capitular de Ayuntamiento y tendrá asiento de privilegio en las ceremonias públicas reputándolo como padre de la patria. Tal lo dispone el artículo octavo del citado Reglamento.

La preocupación por la escuela fue constante en la vida de Belgrano y en medio de su cruel enfermedad, al hacer testamento, encomendó a su hermano, el canónigo Domingo Estanislao el cuidado de su hija Manuela Mónica y de sus escuelas.

Señoras y Señores: Belgrano ha de surgir cada vez más grande a medida que se ahonde en el estudio de su vida y de su obra. Y los nuevos aportes, los documentos que se conozcan, los trabajos que complementen aspectos de su quehacer patriótico, ahondarán el cimiento y aumentarán la altura de su señera dimensión en la historia de esta Argentina que él contribuyó tanto a forjar por duros caminos de abnegación y de sacrificio.

*En: BANH Boletín de la Academia Nacional de la Historia LX 1987, pp.245-254

<https://repositorio.anh.org.ar>